

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 60 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.

16.582

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 28 de Febrero de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El Estratégico

Un nuevo y duro desengaño tiene que lamentar Granada: a la segunda subasta del Estratégico, celebrada ayer en Madrid, no acudieron licitadores. Así lo decimos en nuestro servicio telegráfico y así es en efecto.

Lo acaecido es una gran desgracia para nosotros, porque mientras esa obra no se haga, Granada ha de carecer del desenvolvimiento necesario para aumentar su riqueza, la Costa y la Alpujarra continuarán heridas de muerte, nuestra crisis económica habrá adquirido proporciones aterradoras y la sangría suelta de la emigración correrá desbordada hacia América.

La construcción del Estratégico constituye para Granada, significa para nuestra capital, una mejora de trascendencia incalculable, la más grande que hoy por hoy puede ambicionarse: para otros pueblos de la provincia supone su única salvación.

¿Cómo no hemos de sentir, pues, que una amarga realidad venga a llevarse aquellas ilusiones de un próximo y espléndido resurgimiento de nuestra región y venga a echar por tierra aquel risueño porvenir en que zonas enteras de esta provincia confiaban y venga a desbaratar aquellas esperanzas de vida para el labrador, para el obrero, para el comerciante, para el industrial, para el propietario, para todos los hijos de este pueblo sin ventura!

Es de sentir esto, mucho más cuanto que la falta de licitadores en esta como en la otra subasta del Estratégico, viene a demostrarnos el grave error cometido por los hombres que en 1911 regían los destinos del país

a honrarlo haciendo su presentación a los electores.

Saluda al noble pueblo de Guadix en la persona de su digno alcalde señor Carrasco Almansa.

Dice que es necesario romper con moldes viejos y que la honradez y cordura se imponga en todos los encargados de la administración pública.

En elocuentes párrafos expone la falta de protección en que se encuentra la agricultura de la zona de Guadix, pueblo en que aquella constituye su principal riqueza.

A ello—continúa diciendo—he de dedicar preferente atención.

En Guadix—expone el señor Agrela—existe un círculo de agricultores que quiere elementos nuevos. Es necesario dar impulso a esta Sociedad para que puedan los pobres levantarse al progreso.

Es indispensable ayudarle y crear cooperativas de cultivo y bancos agrícolas. Para ello él pondrá todo su esfuerzo y voluntad y dará su apoyo moral y material. A este efecto—sigue el señor Agrela—ya he expresado a mi amigo el señor Carrasco, mi deseo de contribuir con mil pesetas para que cuanto antes se constituyan las cajas rurales.

Añade, que su voluntad es muy grande, pero que no quiere hacer ofrecimientos, porque éstos son como los relámpagos, que alumbra un instante para dejar después sumidos en tinieblas, pero que él estará siempre al lado de su distrito y a la disposición de sus electores.

Recoge y hace suyas las indicaciones del señor Rodríguez Acosta, de volverse a reunir en un acto análogo al presente, y expone su deseo de que éste no se verifique hasta que pueda comunicarse que ha obtenido alguna mejora de consideración para su distrito.

Dedica afectuosas frases a la prensa y a los periodistas, que dicen sus palabras portastandartes de la opinión pública.

Agradece a la prensa granadina el haber enviado sus representantes a este acto y solicita su ayuda, que no duda obtener, añade, porque ésta siempre está dispuesta a defender todo lo noble, y de una empresa noble se trata.

Brinda por la Patria, por el Rey, por Guadix, por el Gobierno conservador, por el Gobernador de la provincia, que si no está presente si está en espíritu, por el Alcalde de Guadix, por las bellas mujeres acitanas y por el Presidente del Liceo, a quien da las gracias por sus innumerables atenciones y por haber cedido gratuitamente el local para la celebración del banquete.

El orador fue calurosamente ovacionado y vitoreado durante muchos minutos.

Había a continuación el diputado provincial D. Miguel Carrasco, quien recoge los aplausos que le dedica el auditorio para ofrecerlos al jefe provincial del partido, señor Rodríguez Acosta.

Ensalza las bellas cualidades que adornan a éste y elogia al candidato que—dice—es honrado y de espíritu cristianamente democrático.

Dirigiéndose al señor Agrela, dice el orador: «Ahí os entrego la bandera de la honradez. Ved cómo la devolvéis».

Expone su confianza en el triunfo del señor Agrela y sus absolutas seguridades de que éste sabrá corresponder con exceso a la confianza que el pueblo le otorgue.

Brinda por Guadix, por Granada y por las mujeres acitanas.

Propone y se acepta por unanimidad, que se dirijan telegramas al jefe del Gobierno señor Dato y al gobernador señor Tejón, dándoles cuenta del acto y reiterándoles su adhesión y respeto al Gobierno.

En párrafos sentidos dedica un recuerdo al que fue digno jefe provincial señor Rodríguez Acosta de Palacios, elogiando sus virtudes y caballería.

Un aplauso entusiasta y unánime restaba en el salón. El señor Rodríguez Acosta, visiblemente emocionado, abraza al señor Carrasco.

A requerimientos de los asistentes se levanta a hablar el redactor del semanario acitano *Pedro Lagarto*, don José Jiménez Vergara.

Pronuncia éste un improvisado y elocuente discurso, haciendo varias consideraciones sobre el concepto que algunos tienen de la política.

Declara que él no es político; pero que siempre estará al lado de los hombres honrados.

Dedica un caluroso elogio al candidato y al señor Rodríguez Acosta y termina dando vivas a éste, al señor Dato y al Rey.

El orador arranca frecuentes ovaciones, que interrumpen su discurso, las que se prolongan durante largo rato al terminarlo.

Ultimamente habla D. Toruato Casas, quien empieza saludando al jefe provincial del partido y al candidato señor Agrela.

Expone la confianza que todos tienen de que éste habrá de consagrar su voluntad al distrito.

Si así lo hace—exclama—se grabará su nombre, no en lápidas ni mármoles, cuyas inscripciones borra el tiempo, sino en el corazón agradecido de los acitanos. Una delirante ovación acoge este párrafo del orador.

Termina el señor Casas su elocuente discurso diciendo, que logrando la independencia del distrito, tendremos buenos políticos y con ellos, buena administración, base del bienestar de los pueblos.

Durante muchos minutos se repiten los aplausos y felicitaciones a los oradores, dándose por terminado el acto a las cinco de la tarde.

Círculo Agrícola. No regresará a Granada probablemente hasta la mañana del sábado.

El acto resultó espléndido, teniendo que quedarse muchos amigos sin asistir al banquete, porque a pesar de la amplitud del local, éste resultaba insuficiente para contener al numeroso público.

En todo reinó el mayor orden, no habiendo que lamentar incidente alguno.

Los señores Acosta y Agrela recibieron multitud de enhorabuena por la brillantez del acto.

Para hoy tiene citado el señor Agrela al batallón infantil, cuya magnífica organización se debe a los señores Arroyo y Arredondo, con objeto de hacerle una visita y contribuir con alguna cantidad a su sostenimiento, que ahora se lo costean unos cuantos señores.

Tenemos entendido, que se piensa solicitar de las Corporaciones una subvención para el mismo, la que creemos debía acordarse, dados los fines altamente patrióticos e instructivos que persigue.

No hemos de terminar estas cuartillas sin dar nuestra más cumplida enhorabuena, a los citados señores Arroyo y Arredondo, por los verdaderos triunfos que han obtenido de los infantiles soldados, y nuestras gracias más expresivas, a las autoridades de Guadix, al Presidente e individuos de la directiva del Liceo Acitano, y a cuantos han dispensado atenciones a los representantes de la prensa encargados de esta información.

Hoy ha recorrido el señor Moreno Agrela los tres barrios del pueblo, donde ha hecho donativos a los pobres, por valor de tres mil pesetas.

Por la tarde visitará al batallón infantil y entregará 500 pesetas, con que contribuya a su sostenimiento.

A las seis de la tarde dará una conferencia en el Círculo Agrícola y entregará 500 pesetas para esta sociedad, y 1.000 pesetas, con que contribuya a la constitución de las cajas rurales que ha de patrocinar.—D. M.

En el Ayuntamiento

La aviación. Para la fiesta de aviación en el Corpus, se están preparando las cosas de tal suerte, que resulte una gran fiesta por las novedades que se tienen en estudio.

Comisión de Alumbrado. Con asistencia de los señores González Ortega, Jutillar, Ortega Molina y Pedraza, se reunió ayer esta Comisión, acordando pagar las cuentas de Enero de las Compañías Lebon, General y Tranvías, y acceder a la solicitud de los vecinos del Cerrillo de Maracena, que interesan seis instalaciones en las calles de aquel anejo, o siete lámparas eléctricas.

El Matadero. El alcalde señor Auriolles indicó ayer al arquitecto señor Cendoya, que no deje de estudiar lo referente a la construcción del Matadero, pues conviene ganar tiempo para plantear las cosas en forma de seguro éxito para la finalización de la obra y para la mejora del servicio municipal que la reclama.

El tranvía de Santa Fe. El alcalde señor Auriolles hace saber, que por edicto del Gobierno civil de esta provincia, fecha 11 del actual, publicado en el *Boletín Oficial*, del 17, se abrirá información pública, por espacio de diez días, para oír reclamaciones en la Jefatura de Obras públicas, contra la sustitución de la tracción de vapor por la eléctrica, en el tranvía de Granada a su estación de ferrocarril y a Santa Fe.

La escuela de Música. Hay mucha concurrencia de alumnos en la Escuela municipal de Música y los profesores trabajan con perseverancia y asiduidad y se preparan unos exámenes, con premios, para las Fiestas del Corpus.

El Cabildo. Esta mañana a las once y media, se reúne el Cabildo.

Presencia. El sobrestante reparará la presa de la acequia del Cadi.

La Virgen de Lourdes. Conforme hemos anunciado repetidas veces, ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar el traslado de la imagen de la Virgen de Lourdes en procesión solemne, desde el templo de San Antón, donde se ha verificado la quincena que anualmente se dedica a dicha imagen, a su iglesia de la Magdalena.

El itinerario de la comitiva se varió a última hora, recorriendo el siguiente: Plaza de San Antón, calles de San Antón, Pinar, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, Plaza de Bibarrambla entrando por medio de la plaza, a salir al lateral del Palacio Arzobispal, Zacatín, Gran Vía de Colón, Marqués de Falces, Tendillas de Santa Paula, San Jerónimo, Plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, Plaza de la Trinidad, Tablas, Puentevelas a su iglesia.

El orden de la procesión era el siguiente: Sección de la guardia municipal montada, banderola y banda de música de las escuelas del Ave María, colegio de niños de San Alfonso María Ligorio, estandarte de la Virgen de Lourdes, fieles con velas en dos largas hileras, banda de música del Hospicio, cruz parroquial y ciriales, más fieles, predominando las señoras; capilla de música Isidoriana y la imagen de la Virgen, llevada por los señores Sánchez Guardiola (D. Miguel), Montoro, González y Nadal y dándole guardia varias parejas de agentes de Seguridad.

Detrás marchaba revestido de capa el canónigo de la Catedral D. Blas Ayllón, y de damas, los sacerdotes D. Manuel Lomadiz y D. Julián Cifuentes; cerrando la marcha la banda del regimiento de Córdoba.

Del orden iban encargados los presbíteros señores Bermejo, Pareja, Orihuela, Martín y Ortiz.

En el Embovedado ante la casa de don Miguel Rodríguez Acosta, ante el Palacio Arzobispal, (en cuyo balcón principal estaba el prelado señor Meseguer, acompañado de los señores señores López Dóriga y Carreras); en la Gran Vía, ante el domicilio de los señores Rodríguez Acosta, y en la calle de las Tablas, frente a la casa de D. Julián Damas, la Capilla Isidoriana cantó diferentes plegarias del maestro Vila.

Al llegar al templo del Sagrado Corazón de Jesús, penetró la Virgen en el mismo, cantándose entonces por la mencionada capilla, en unión de las Asociaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, una salva, original del padre Alfonso, de la Compañía de Jesús.

Desde el templo de los Jesuitas a la iglesia de la Magdalena, la imagen de Nuestra Señora fue conducida por los jóvenes de las indicadas Asociaciones.

Llegada la procesión a este último templo, cantó una despedida a la Virgen del maestro García, disolviéndose la comitiva.

Los balcones de la carrera estaban engalanados, y en las calles había numeroso público, presenciando el paso del cortejo religioso.

Interesante resultado. Está siendo muy comentada la curación de don Joaquín García Molina, que vive en esta capital, Honda del Realajo, 20. Este señor hacía más de un año que estaba ciego del ojo derecho y para su curación le indicaron que había de sufrir una grave operación, que dada su edad de 70 años, temía no poder soportar.

No necesitó que se le hiciera tal operación para volver a recobrar su vista, gracias al tratamiento especial aplicado en el gabinete del Oculista Francés, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, Granada.

Notas políticas. En el expés de los Andaluces llegaron ayer de Madrid el jefe de los prietistas de la provincia señor Duque de San Pedro, y el vicepresidente del comité y ex diputado a Cortes por Motril, D. Isidro Romero Ceballos.

A la estación acudieron a esperar los numerosos correligionarios y reformistas, entre ellos el candidato por la circunscripción señor Jiménez López, haciéndoles un entusiasta recibimiento.

En el carmen del Duque de San Pedro se verificó ayer una reunión para tratar de la próxima contienda electoral.

Al acto asistieron los señores Romero Ceballos, Jiménez López, López Sáez, Guglielmi, Romero, Peña, López Luque, Rus Jiménez, García Núñez, Coronel, Velázquez, Márquez, Baena, Pérez Santiago, Abril, Cárnavas, Barrera, Heredia, González Perales, Martín Flores, Navarro Senderos, Melales, Echevarría y Olveira.

El Duque de San Pedro hizo uso de la palabra, manifestando la perfecta unión que existe actualmente entre reformistas y prietistas, unión que esperaba fuese cada día más estrecha, hasta llegar a la fusión de ambos partidos.

Después se congratuló de que el candidato designado por reformistas y prietistas granadinos, sea el señor Jiménez López, persona de talento, y que cuenta con las simpatías generales, por lo cual le auguraba un éxito.

Don Antonio Jiménez López dio las gracias al Duque, declarando, que si al principio de su vida pública sólo tuvo un jefe, hoy se honra con poder decir, que sus jefes son dos, don Melquíades Álvarez y el Duque de San Pedro.

Dedica grandes elogios a la unión de reformistas y prietistas, haciendo votos porque aquella sea duradera. Acto seguido se cambiaron impresiones sobre los trabajos electorales, mostrándose todos muy entusiastas y optimistas.

El Duque obsequió a los reunidos con habanos.

En el expés de los Andaluces llegaron ayer el candidato por Motril, don José María Márquez.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:

«Celebro noticias que comunicas de Moreno Agrela. Sirvase V. S. decirle que agradezco vivamente su telegrama y le correspondo cordialmente a los sentimientos que expresa».

El señor Tejón transmitió seguidamente el anterior telegrama a Guadix, donde se encuentra el señor Moreno Agrela.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Guadix, participa al Gobernador, que durante el día de anteaño no ha ocurrido nada anormal, reinando tranquilidad.

El Gobernador civil ha pedido telegráficamente al Alcalde de Guadix, que le comunique la recaudación obtenida en este mes para compararla con la del mismo del año anterior.

En el hotel Alameda recibió anoche el señor Romero Ceballos numerosas visitas, muchas de ellas de morileños que venían a ofrecerle su más decidido apoyo.

Durante la tertulia, que duró hasta bien entrada la noche, se hicieron comentarios sobre las persecuciones de que son objeto en Motril los amigos del señor Romero Ceballos.

Este marchará el lunes a la costa estando muy satisfecho de sus trabajos electorales y augurando un completo éxito.

El Alcalde de Motril en compañía

del señor Márquez y el señor Valverde conferenciaron anoche con el Gobernador.

Don Natalio Rivas estuvo ayer varias veces en el despacho del señor Tejón, tratando de asuntos electorales.

Hoy marchará en automóvil a Orziva, de donde regresará el lunes.

El candidato por la circunscripción señor Jiménez López, publicará el lunes un manifiesto.

Durante la semana próxima celebrará reuniones en las parroquias, y el viernes dará un meeting en uno de los coliseos de la capital.

El señor La Chica visitó ayer a sus amigos de Gaba Grande, de los que recibió inequivocas muestras de adhesión.

Probablemente esta noche, se celebrará una reunión en el Círculo liberal.

Mañana, a las ocho, se reúne en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos.

El candidato por Guadix señor Manzano, está recibiendo comisiones de los pueblos reiterándole su confianza y ofreciendo votarle unidos en la próxima contienda.

El conde de Romanones le ha pedido lista de amigos para escribirles recomendando su candidatura.

Además le ha ofrecido ocuparse de la elección de Guadix con todas sus incidencias en cuanto se abran las Cortes.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar, a última hora, originales de interés que publicaremos (D. M.) en el próximo número.

La Fiesta del Arbol. El 2 de Marzo se celebrará la Fiesta del Arbol, si el tiempo lo permite.

A las dos de la tarde se reunirán los niños en el paseo del Salón y de allí se trasladarán al sitio donde se construye el nuevo hospital del Refugio, donde se harán las plantaciones.

Concurrirán representaciones de las escuelas del Ave María, padres Escolapios, boy-scouts y Hospicio.

Verificada la plantación, se cantará el himno del Arbol, con las bandas de Córdoba y el Hospicio, y después se distribuirán las meriendas. Del Refugio irán al cine: los niños a un local y las niñas a otro.

El Alcalde invitará al Ayuntamiento, autoridades, Junta de enseñanza y hermandad del Refugio, quienes estarán a las dos y media de la tarde, en el sitio de la plantación.

En la Diputación. Comisión provincial.—Bajo la presidencia del señor Risco y con asistencia de los señores Serrano, García, Velázquez, Cuadrado y Arayaca, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Adquirir un aparato ortopédico para el acogido en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Jiménez Vega.

Ingresar en el Hospicio a Dolores González y Dolores Gómez.

Nombrar practicante honorario del hospital de San Juan de Dios, a don Luis Pel.

Y por último, vistas las instancias de los ex contratistas D. José Vialdo y D. Miguel Moreno López, para que le sean devueltas las fianzas que tenían depositadas para responder a dichas contrataciones, la Comisión acuerda que se les entreguen si es que no están afectas a alguna responsabilidad.

Subasta.—Ante el notario D. Federico Fernández Ruiz, tuvo lugar ayer la subasta de los artículos para los establecimientos benéficos.

En vista de que pasado el tiempo reglamentario no se presentaron postores, se declaró desierto el acto.

Comisión mixta.—Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Tentativa de suicidio. Ayer personóse el juzgado en el hospital de San Juan de Dios, donde al fin pudo recibir declaración a la infeliz mujer que anteaño atentó contra su vida, arrojándose al aljibe de San Nicolás.

Llámanse esta desdichada Carmen Rodríguez Alarcón, y manifestó vivía en la calle de Triana, de esta capital.

Según nos han afirmado, parece ser que manifestó al juzgado, no recordaba nada de lo que le había acontecido, no sabiendo el por qué se encontraba en el hospital de San Juan de Dios, ni nada absolutamente de su caída en el aljibe de la Placeta de San Nicolás.

El estado de esta desdichada, continuaba ayer siendo grave.

Ecos de la vida. El domingo 22 se celebró en Alcala la Real, el enlace de la distinguida y bella señorita Saleta Retamero, hija del abogado y diputado provincial don José T. Retamero y de D.ª Dolores Tapia y Aranda, con el culto letrado D. Santiago Bolívar Torres.

Fueron padrinos D. Alonso Pineda y Benavides, y su esposa D.ª Angeles Bolívar; y testigos, D. Antonio Trujillo, D. José Suárez, D. Manuel Durán y D. Valeriano Jiménez. Dio la bendición al nuevo matrimonio, el señor arcipreste D. Manuel Santiago Garrido.

La novia ha recibido numerosos y valiosos regalos de su familia, de la del novio y amistades.

Un hombre despenado

Anteaño ocurrió en Orziva una sensible desgracia.

Juan Gallego Gallego, de treinta y nueve años de edad, caminaba por las inmediaciones del río Seco, haciéndolo con tan mala fortuna, que resbaló, cayendo al fondo del cauce desde una altura de más de 30 metros, y recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

Una pareja de la Guardia civil de aquel puesto, encontró el cadáver, denunciando el hecho al juzgado, el cual se personó en el lugar de la desgracia, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Al señor Alcalde. Hemos recibido una carta de varios empleados del Matadero, en la que se nos pide roguemos al señor Alcalde vea la manera de abonar a aquellos modestos funcionarios la mensualidad del mes de Octubre último, que aún todavía no han cobrado.

Creemos muy justa la petición y la transmitimos al señor Auriolles, ahora que se han pagado algunos débitos por atrasos.

Traslado. Las oficinas de La Unión y El Fénelo Español, de que es subdirector don Manuel Quintana, se han trasladado de la calle de San Antón, 63, a la plaza del Carmen, 15, entresuelo, así como la *Vasco Navarra*, de que es delegado, D. José Quintana, y que estaban situadas en la calle de Mesones, 57.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. Concurso de aceite de oliva.

Esta Compañía convoca a los cosecheros y almancenistas de aceite de oliva a la presentación de pliegos para el concurso que se celebrará el día 12 del próximo mes de Marzo, en sus oficinas de Granada, para el suministro a la misma de 50.000 kilos de aceite de oliva.

Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para dicho concurso pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, calle Lestada, 11, Madrid; calle Universidad, 15, 3.ª, 2.ª, Barcelona; Servicio de Almacenes de la Compañía, en Almería, y en las oficinas de la Explotación, en la estación de Granada.

Las proposiciones o pliegos serán admitidos en Madrid, Barcelona y Almería, hasta las 12 horas del día 10 de Marzo y en Granada, hasta las 12 horas del 12 del mismo mes.

Granada 25 de Febrero de 1914.—El secretario de la Dirección, Rafael González-Auriolles y Márquez.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

Fricción *Agua Colonia Orive*, después de cortarse el pelo, evita catarrros frecuentes en tales casos.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las caps. Gonosón curan la blenorragia.

AGRICOLA AGUIRRE. Cura tuberculosis y catarrros.—(Véase anuncio en cuarta plana).

Yo a los palacios subí, Yo a las cabañas bajé, Lloré del Polo nadé, Y en todas partes lo hallé.

En cuarta plana. El temporal. En San Juan de Dios. Crónica de espectáculos. Carrera de un oidor. Crónica religiosa.

APERITIVO-TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Clorosis, Anemia, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

FOSFO-FERROL ESPINAR (REGISTRADO) 4 ptas. botella. De sabor agradable, tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada. Don Ricardo González Sánchez. Drogueria, Marqués de Geronza GRANADA. Venta: Farmacias y Droguerias.

Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ. Reyes Católicos, 19, entresuelo.

AMOROSO. Nueva marca de vino tinto. Clase especial. Recomendado por su pureza y agradable bouquet.—De venta, Sucesores de López Hermanos y en la encurral, (Pastelería) Reyes Católicos. Precio: 1 peseta botella. Se admiten los cascos por 0,25 céntimos.

TELEGRAMA. Señor Catalá: Preciso mande Caramelo, Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabizbajo, meditando. Solucione conflicto.—Dr. Fábregas.—Orense.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda. Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Caña 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Drogueria del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

ALMACEN DE COLONIALES. al por mayor y menor. Fábrica de chocolates. Marca Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Doctor Simancas. Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. De cuatro a seis. PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 8.

ALMACEN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN. Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres; de los de gran lujo a los más modestos, garantizando la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todos las fortunas.

Especialidad en tapicería y adorno. Visítala esta casa. Calle Escudo del Carmen, número. Entrada por la de San Matías.

200 Discos de gramófono, desde una peseta en adelante. Carrera de Genil, 4.

Para Carnaval. GRAN DEPÓSITO DE SERPEETINAS IRROMPIBLES Y LUJOSOS CONFETTI.—MARCA LA INOFENSIVA.—Patentada con el núm. 50.432. Carrera de Genil, 61. Junto al Estanco. ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA. Visítala esta casa antes de hacer compras.—Precios sin competencia, se iamente baratísimos.—Cuento con grandes existencias. No equivocad las señas: Carrera Genil, 6. Junto al Estanco.

EL REY DEL TOCADOR. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosario. GRAN FABRICA DE JABONES comunes y fines perfumados.

Perfuma y Comp. S. en C. SANTANDE. Sabañones. DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA Vasilicina A. MARTIN. GURA RAPIDAMENTE DOLORES ENFERMEDADES DE LA PIEL. GRIETAS, ULCERAS, QUEMADURAS Y ALMORRANAS. Venta: Farmacias y Droguerias. En Granada: Farmacia de D. Matías Sueiro.—Gran Vía de Colón, 13.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite. PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS.

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España. Balbontin, Orta y C.ª. Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO, OSEURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO. Cabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche. Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conoce el pelo teñido las personas más listas. No mancha las almohadas.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada. Don Ricardo González Sánchez. Drogueria, Marqués de Geronza GRANADA. Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerías.

Para vender artículo de elevado precio, se pagará buena comisión o sueldo, a elegir. Escribir a lista de Correos, cédula núm. 30.103. Granada.

Enfermedades de los Ojos. Consulta a cargo del especialista DR. A. MORA GUARDINO. Diaria: de 11 a 12 y de 3 a 5. Reyes Católicos, 57, 1.ª, Izqda.

Telegramas

El ferrocarril de la Costa

Madrid 27

En el ministerio de Fomento se ha verificado la segunda subasta del ferrocarril estratégico de Torro del Mar a Zurgana, línea de la que esperan innumerables ventajas las provincias de Málaga, Granada y Almería.

Ha asistido mucho público. Como no se ha presentado postor alguno durante el plazo de admisión de pliegos, se ha declarado desierta la subasta.

Muchos interesados que asistieron al acto lamentaban el resultado negativo del concurso.

Uno de los ingenieros decía: lo más triste es que con la tercera subasta ocurrirá lo mismo, no modificándose las condiciones en favor de sus licitadores.

El Banco Hispano

Madrid 27

Ha producido favorable efecto la total normalización de las operaciones del Banco Hispano-Americano.

Como se sabe, la reanudación de los pagos en los primeros días del mes de Enero tuvo por base el aplazamiento, hasta el 10 de Abril, de una parte del saldo acreedor de los principales cuentacorrentistas que se prestaron gustosos a facilitar de esa forma el término de la suspensión de pagos.

Esa medida de previsión sólo se ha mantenido el tiempo indispensable para que el efectivo disponible cubriera con exceso la totalidad del pasivo.

Conseguido ese propósito sin la menor violencia para los deudores, cuando apenas ha transcurrido la mitad del plazo concedido por los cuentacorrentistas, se ha hecho saber a éstos que desde anteaer quedaban a su libre disposición el saldo de sus cuentas.

El Banco ha dado una prueba incontestable de la solidez de su situación.

Se celebra generalmente, que ha salido en plazo breve y en forma siresa de la anómala situación a que le condujo la infundada alarma de su clientela, motivada por falsos rumores, cuyo origen no ha podido puntualizarse.

Como el Hispano es el primer Banco comercial de España, se cree que recobrará en poco tiempo la merceda preferencia que el público le otorgaba.

La información presidencial

Madrid 27

El señor Dato despachó hoy con el Rey a la hora de costumbre.

Después se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que había puesto a la firma del Rey un decreto declarando monumento nacional al que se construye a los héroes del Bruch.

Añadió, que la detención de varios súbditos portugueses en Cádiz obedecía al tratado de Portugal que ordena la detención de súbditos de aquel país que carezcan de los documentos que se exigen en el consulado. A los detenidos se les expatriará.

Se ha interpretado mal—dijo el presidente—la referencia del Consejo de ayer en Palacio.

Negó que dijese que se había lanzado la candidatura de los mauristas y prietistas para favorecer el triunfo de los republicanos.

Al confeccionarse la candidatura monárquica por Madrid—continuó—consideramos, que ni la organización prietista, ni la maurista tienen en esta Corte preparación alguna adecuada para la lucha. Por eso las eliminamos, no por otra causa.

Como creo que esas fuerzas políticas carecen de lo necesario para derrotar la candidatura de coalición monárquica o republicana, sin intervención en la contienda, sólo podía producir el efecto de restar votos a la candidatura monárquica, siendo en este sentido un aliento y una facilidad para la candidatura republicana.

Como así lo entendía lo expuse al Rey, cumpliendo mi deber. Por lo tanto, no podía haber, ni hubo la menor ofensa, ni reticencia para nadie.

Tal como lo creía se lo revelé al Rey.

Interrogado sobre la dimisión del general Weyler, con motivo de lo que se dijo en la nota oficial del último Consejo, respecto al viaje de propaganda política de dicho general, lo negó rotundamente y añadió:

Ayer me visitó el general Weyler en mi domicilio, dejándome tarjeta. No creo en tal dimisión, pues la nota oficial del Consejo estaba concebida en términos, que no podía molestar al general Weyler.

Las noticias de Portugal dicen, que en Lisboa llevan cinco días

sin correo a causa de la huelga de ferroviarios y que se han adoptado medidas contra la agitación sindicalista. Nada más sabemos.

Cuanto se ha dicho del programa que expondrá en la reunión de las mayorías es inexacto.

Antes que nadie lo sabrán los diputados y senadores.

Las noticias que hoy se reciben de Valencia transmiten impresiones optimistas.

Están aseguradas las comunicaciones para aprovisionar la ciudad.

A las tres de la tarde conferenciaron con el Gobernador.

Insistió en que ni se suspenderán las garantías, ni se declarará el estado de guerra, porque además de estar en período electoral, la situación no es tan grave.

El recurso de los gremios de Valencia—terminó—lo estudia y lo reso verá el señor Sánchez Guerra, pero tiene que recorrer los trámites legales.

Notas políticas

Madrid 27

El discurso a las mayorías
Los temas fundamentales del discurso que pronunciará el señor Dato en la reunión de las mayorías serán, que este Gobierno representa a todo el partido, que cumplió su deber para con él y la Monarquía y que las mayorías deberán cuidarse mucho de la cohesión y disciplina.

Hará constar también, que el partido no puede estancarse, ni mucho menos retroceder, sino ir acomodando su programa y procedimiento a las modificaciones que en sentido liberal trae forzadamente el tiempo.

Aparte de este discurso, esencialmente político, es posible que haga otro el señor Dato, también antes de la apertura de las Cortes, exponiendo y concretando hasta casi en su forma los proyectos.

Su programa relativo a cuestiones sociales y del trabajo lo tiene adelantadísimo y podría en breves días dejar redactados los proyectos correspondientes.

Datistas y mauristas
A medida que se acerca la lucha electoral aumenta el encono entre los ministeriales y los mauristas.

Retirada de candidatos
El conde de Romanones ha hecho estos días indicaciones a varios amigos suyos para que retiren las candidaturas en algunos distritos por hallarse las fuerzas electorales muy equilibradas.

Esto no obstante pasarán de sesenta diputados los que traerá a las Cortes.

Ofrecimiento aceptado
Los agrarios de Celanova (Orense) se han dirigido al señor Vázquez de Mella, ofreciéndole sus sufragios para las próximas elecciones.

El elocuente orador tradicionalista ha aceptado.

Los comités conservadores
La anunciada reunión de los comités conservadores para la proclamación de candidatos, se ha aplazado para el martes próximo.

Dato y Maura
El presidente del Consejo ha estado hoy en el domicilio del señor Maura, conferenciando con éste durante tres cuartos de hora.

A pesar de la reserva que guardan ambos conferenciantes, se sabe, que la visita del señor Dato estaba íntimamente relacionada con la aparición de la candidatura maurista de Madrid.

Se añade, que el señor Maura se ha negado a recomendar a sus amigos que la retiren, según deseaba el señor Dato, toda vez que no habiéndole pedido su consejo aquéllos para presentarla, carecía de autoridad para pedirles que desistieran de sus propósitos.

España en Marruecos
Madrid 27

Un telegrama oficial de Melilla dice, que anoche, unos merodeadores que trataban de robar en la estación férrea de Avanzamiento, se tirotearon con una patrulla, hiriendo gravemente al cabo interior del batallón de Ciudad Rodrigo, Ramón Espín, y al soldado Vidal López.

Los malhechores desaparecieron a favor de la oscuridad de la noche y de lo accidentado del terreno.

Ha aminorado el temporal, habiendo salido los correos de Málaga.

Tiroteo.—El temporal
Un telegrama de Ceuta dice, que según comunica el general Arriz, a las cinco de la tarde fué agredida la avanzadilla próxima al fuerte El Cuba.

Han resultado un soldado muerto y un cabo herido.

No ocurre otra novedad.

Una agresión
Un telegrama de Ceuta dice, que según comunica el general Arriz, a las cinco de la tarde fué agredida la avanzadilla próxima al fuerte El Cuba.

Han resultado un soldado muerto y un cabo herido.

No ocurre otra novedad.

La protesta de Valencia

Madrid 27

Los obreros persisten
Ante la disolución del comité de protesta, los centros obreros han decidido seguir la huelga a todo trance dentro de la legalidad.

Los patronos metalúrgicos han acordado pagar a los obreros la mitad del jornal durante la semana actual.

El gremio de cristaleros ha decidido también abonar los jornales enteros de la semana.

El gremio de horneros ha acordado enviar a la Casa del Pueblo mil libras de pan y 500 pesetas diarias, que se repartirán entre los necesitados.

Mañana seguirán otros gremios igual conducta.

La Unión gremial de Barcelona ha telegrafiado a sus compañeros de Valencia, ofreciéndoles su incondicional apoyo hasta triunfar contra los insostenibles impuestos municipales.

El tráfico marítimo
Las sociedades de carga y descarga del puerto, han acordado la huelga, agravando la situación y paralizando el tráfico marítimo, que ha comenzado a resentirse hoy.

El abastecimiento
Continúa el cierre completo de los mercados.

Sólo se han vendido en la pescadería algunos banastos de pescado, pero carísimo.

La pescadería estaba custodiada por policías, que sólo dejaban entrar a los compradores que llevaban canastos.

Las calles están a primera hora desanimadas.

El público se ha valido de mil subterfugios para abastecerse por corrales y ventanas.

Mucha gente se ha aprovisionado en los pueblos, donde se han aprovechado y han encarecido los comestibles.

Los tranvías
Circulan los tranvías de una línea interior, pero teniendo que cubrir los civiles todo el recorrido.

Los tranvías de las afueras circulan, pero tienen que llevar obreros delante para ir quitando piedras y otros obstáculos.

Los protegen guardias civiles, porque los grupos intentan agredirlos.

En el Grao
La huelga y el cierre son completos en el Grao.

Está paralizada la carga y descarga de barcos.

Se han registrado algunas coacciones.

Han sido volcados dos carros cargados.

Información oficial
Es difícil hacer información por falta de comunicaciones.

Escaramuzas
En las afueras de Valencia han menudeado las escaramuzas.

A una mujer que traía verduras se las destruyeron.

Los consignatarios
El delegado de Hacienda ha conferenciado con el gobernador sobre las quejas que han producido los consignatarios por no poder cargar y descargar los barcos.

El asunto afecta a las aduanas.

Hoy llegó el vapor *Istero* procedente de Palma, pero tuvo que marcharse sin poder descargar.

Varias noticias
Se ha interrumpido la circulación de los tranvías de Burjassot, por haber sido rotos los cables, valiéndose de cuerdas.

No se vislumbra solución por ninguna parte.

A la entrada del Grao y en el camino de Catarroja, se han dado varias cargas para proteger el paso de los tranvías contra las piedras y los obstáculos puestos en los raíles.

Hoy hubo quince puestos en la pescadería, protegidos por civiles, los cuales cerraron el paso a los grupos en todas las bocacalles que daban al mercado.

Esta operación costó varias cargas.

Carne para mañana
Por cuenta del Ayuntamiento se han sacrificado en el matadero 157 reses para venderlas mañana en el mercado.

Para la matanza se utilizaron empleados del Ayuntamiento, incluso siete guardias que conocían el oficio de matarife.

Comentarios al bando
Se comenta el bando que publicó ayer el gobernador, considerando todo el mundo que establece el mismo rigor que el estado de guerra.

Soldados y grupos
En las rondas prestan servicio soldados.

El principal obstáculo en las vías de los tranvías son grupos de gentes.

Las fuerzas los disuuelven, pero vuelven a rehacerse.

El hospital a cubierto
En el hospital se han sacrificado

reses para facilitar alimento a los enfermos.

Los abastecedores han prometido que nada les faltará.

A la cárcel
Treinta individuos que fueron detenidos ayer han ingresado hoy en la cárcel.

Leche por receta
Los lecheros de la ciudad se niegan a vender, como no se presente receta de un médico.

Los lecheros de los pueblos han manifestado que no irán a Valencia por las circunstancias, pero ponen a disposición del Gobernador todo la leche de que disponen.

Los estudiantes
Los escolares han tomado parte en la protesta y no han asistido hoy a clase.

Los concejales
Los ediles de la coalición monárquica han publicado hojas justificando su proceder en la confección de los presupuestos.

Hablan los carniceros
El gremio de carneiros está dispuesto a demostrar que paga doble que en Madrid y Barcelona.

Además han denunciado, que los 150 carneros que ha sacrificado hoy el Ayuntamiento, facilitados por un concejal, eran entoces y de desecho.

Han pesado entre todos 1.052 kilos y estaban llenos de roña y de miseria.

Persiste la protesta
En una reunión celebrada por la Unión gremial, se ha acordado aprobar la conducta del disuelto comité, mantener la protesta legal, aplaudir la solidaridad del comercio y la clase obrera, y estudiar los medios que conduzca a una solución digna del conflicto.

No se afeita
En una barbería económica de las afueras, que estaba entreabierto, se afeitaron algunos, hasta que los grupos obligaron a cerrarla.

Día triste
El sábado será día triste por la falta de los jornales de la semana. Comienza a notarse malestar.

Distintos detalles
Un café que abrió esta mañana, fué obligado a cerrar.

Un grupo que alborotaba a las cuatro de la tarde en los jardines de Castelar, fué disuelto por medio de cargas.

Se hicieron cuatro detenciones.

Se dice, que a las diez de la noche habrá pita aérea desde los terrados como en otra época se hizo con un gobernador.

La situación en Portugal
Madrid 27

Los informes oficiales
Las noticias oficiales que se reciben hoy de Lisboa, dicen, que la situación sigue siendo grave.

En la estación de Entrecamino ha habido varios actos de sabotaje.

A vista de la actitud de los sindicalistas, el presidente de la República ha dispuesto disolverles sus organizaciones.

Hoy han circulado algunos trenes, custodiados por la fuerza pública.

Portugal incomunicado
Según participan de Valencia de Alcantara, la incomunicación en Portugal es absoluta.

Están cortadas las líneas telefónicas y telegráficas en todo el territorio.

En las líneas férreas cercanas a la frontera están levantados los raíles.

En diversos puntos han sido volcados seis trenes de mercancías y uno de viajeros.

Se ignora si habrán ocurrido desgracias.

Relato de la situación
Las noticias de Portugal recibidas en Badajoz, dicen, que sigue la agitación.

Aunque la huelga no tiene carácter general, funcionan los trenes difícilmente.

Signen los actos de sabotaje.

Puesta a votación la huelga general entre los ferroviarios, nada acordaron, pues los huelguistas son los menos.

Las noticias de los desórdenes y sabotajes retraen a los pasajeros. Los trenes circulan vacíos.

Las estaciones están ocupadas militarmente.

Ayer, en Santa Apolonia no salió ningún tren.

Los grupos vitorearon la huelga y protestaron contra los squirois. Hubo muchas coacciones.

Ayer estallaron dos bombas colocadas en los depósitos del agua, causando grandes destrozos.

Varios marineros libertados con motivo de la amnistía, rifieron con los soldados de la guardia republicana a tiros y sablazos. Hubo dos heridos y se hicieron cinco detenciones.

Las noticias de esta mañana dicen que la situación sigue en igual estado.

La compañía ferroviaria hace grandes esfuerzos para normalizar el servicio.

Han sido reparados muchos desperfectos en las líneas.

En la estación de Rocío ha sido hallada otra bomba.

Grandes grupos han recorrido las estaciones, invitando al paro.

Se han hecho muchas detenciones.

Varios trenes están detenidos.

Hoy salió el sudexpreso, pero tuvo que regresar a Lisboa, a causa de la interrupción de la línea.

Los squirois han abandonado los trabajos, temerosos de las amenazas de los huelguistas.

El puente de Albiela ha sido volado con dinamita.

La Compañía ha publicado una nota oficial, diciendo que hay normalidad, pues el movimiento huelguista está limitado a la estación de Entrecamino.

La interrupción de las líneas la atribuye la Compañía a los temporales, negando los sabotajes.

Nadie cree lo que dice la nota.

Una tragedia evitada
Madrid 27

Celos profesionales
Comunican de Roma, que el domingo y lunes últimos, el aviador francés Pegoud efectuó en el aeródromo de Milán vuelos cabeza abajo.

El aviador italiano Delmistro, entusiasmado, le rogó a Pegoud que le enseñase los vuelos, ofreciéndole en cambio comprarle el aparato.

Pegoud le enseñó teóricamente los vuelos y le vendió el aparato.

Subió a él Delmistro e hizo las mismas habilidades que Pegoud, con grandísimo éxito. La muchedumbre le aclamó. Pegoud le felicitó.

Ayer, Delmistro se disponía a emprender una tournée aviatoria por Italia, pero el mecánico Freismuth, al servicio de Pegoud, le avisó que no utilizara el aparato, contándole, que la noche anterior, el francés, acompañado de otro mecánico, se trasladó secretamente al cobertizo del aeródromo y después de tomar medidas para que nadie lo viese, penetró en el cajón donde estaba embalado el aparato.

Pegoud cortó el depósito de la bencina y se llevó la mitad de la pieza de cobre y plomo que sirviendo de contrapeso, hace que la bencina pase desde el depósito a alimentar el motor, cuando el aeroplano efectúa el llamado círculo de la muerte.

La criminal maniobra de Pegoud hubiera ofrecido el resultado inevitable de que hubiese dejado de funcionar el contrapeso y se habría apagado el motor, cayendo el aeroplano a tierra cuando se hubiese hallado verticalmente.

Delmistro se trasladó al cobertizo con ingenieros y mecánicos, comprobándose, que la denuncia era exactísima.

Un notario levantó acta.

El mecánico Freismuth ratificó sus afirmaciones y agregó que Pegoud había dicho que se marchaba a París, cuando había salido para Viena.

La situación en Méjico
Madrid 27

Protección a los extranjeros
El contralmirante que manda la escuadra yankee que hay en Tampico, ha pedido urgentemente al Gobierno, que le autorice para enviar 1.000 marineros a Méjico, en previsión de la suerte que puedan correr los extranjeros en caso de intervención.

El ministro de Negocios yankee no está dispuesto a acceder.

El contingente de 800 hombres de infantería de que consta la escuadra se aumentará en 300.

Las crueldades de la revolución
El súbdito yankee Michaeli, que salió ayer de la prisión de Juárez, dice, que hay varios yankees encausados allí.

Agrega, que en once días que ha pasado en una prisión, ha visto por un ventanillo nueve ejecuciones, entre ellas la de un individuo llamado Crey.

El cabecilla Zapata ha hecho asesinar al súbdito francés Enrique Simón, dueño de una granja del Estado de Hidalgo, que se negó a entregarle una fuerte suma que le pidió.

Noticias de Barcelona
Madrid 27

Radicales y nacionalistas
La campaña electoral se encuentra en su período álgido.

En una asamblea celebrada por radicales y nacionalistas han acordado que la candidatura por Barcelona sea la siguiente:

Radicales: Lerroux, Giner de los Ríos y Emiliano Iglesias.

Nacionalistas: Corominas y Estape.

Se preparan numerosos meetings de todos los partidos.

El señor Lerroux se propone hablar en varios.

Víctima de sus artes
En la fábrica de gas, un ladrón entró a robar plomo.

El malhechor rompió una cañería, y en el acto se produjo un te-

rrible escape de gas, que le asfixió.

Conflictos obreros

Madrid 27

En Oviedo
Mejora del salario

Los obreros de la fábrica de cerámica se han declarado en huelga. Piden aumento en el salario.

La Guardia civil vigila la fábrica.

En Barcelona
Aumentan las huelgas

Cada vez aumenta la intensidad de la agitación obrera.

No cesan de surgir nuevas y pequeñas huelgas en diferentes oficios.

Las autoridades creen, que la agitación tiene algo de artificioso y político.

Hoy ha habido numerosas coacciones.

Los carreteros han apaleado en el muelle a los squirois.

Lo mismo ha ocurrido en otros puntos.

Se han hecho detenciones.

Las noticias de la cuenca del Ter dicen, que el conflicto obrero se agrava por momentos.

Varios noticios
Madrid 27

Setenta y ocho prisiones
El *Imparcial* ha recibido por conducto que merece absoluto crédito, noticias, de que el gobernador de Cádiz, a petición del cónsul de Portugal, encomendó a la policía la prisión de 78 súbditos portugueses, incluso una mujer.

Las prisiones se han efectuado reservadísimo.

Se las supone relacionadas con el movimiento revolucionario de Portugal.

El Gobierno tiene antecedentes del asunto.

Información oficial
La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Declarando las condiciones que deben reunir los notarios para formar parte de los tribunales de oposiciones a notarías que deban proveerse en turno de oposición directa y libre.

El temporal

Continúa el temporal marítimo en nuestra costa:
En Motril las fuertes olas que se han dejado sentir en estos días han destruido parte del puerto y más de 30 muelles de la vega.
Las barcas de la sociedad *La Marítima* han quedado hechas añicos, y la gran grúa que servía en las obras del puerto para colocar los bloques de cemento, ha sido menester apun-talarla ante el peligro en que estaba.
Varias embarcaciones que se ha-bían refugiado en dicha costa, han sufrido también considerables ave-rias.

El alcalde de Rubite ha participado al Gobernador que el temporal ha destruido la cosecha de almendras, única riqueza de aquel pueblo, y que por tal motivo solicita algún socorro para el vecindario.

En San Juan de Dios

Inauguración de un órgano
A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Dios la inauguración y entrega del nuevo órgano, construido por el notable organero de la Metropolitana, D. Pedro Ghys.
Está instalado en la tribuna del trono, frente al altar mayor. En principio se pensó utilizar para su instalación la caja del antiguo, también existente en el coro, pero en vista de varias dificultades surgidas, se ha hecho una nueva, instalándolo en el sitio que antes ocupaba.

El órgano es a consola, de dos te-clados, construido todo en el Asilo de San Rafael por el acreditado maes-tro D. Pedro Ghys.
Tiene catorce registros manuales y uno para el pedal.
Los registros del primer teclado son: principal, de 8 pies; violón, de 8; octava general, de 4; ocarina, de 4; quincena, de 2; octava, de 2; trompe-ta, de 8, y clarín, de 4.
Los del segundo teclado son: viola, de 4; gamba, de 4; voz celeste, de 4; flauta octavante, de 4; mucta, de 8, y voz humana, de 4.
En el pedal, registros de contraba-jo y de violoncello.
Además tiene cinco pedales de combinación, y el segundo teclado todo expresivo.
Los pedales de combinación sir-ven: el 1.º, para la expresión; el se-gundo, para la reunión de los tecla-dos; el 3.º, para enganche del pedal al primer teclado; el 4.º, para el trémolo, y el 5.º, automático para la len-güetería.

La consola está construida en ma-dera de roble, y el mueble es imita-ción de nogal y roble, estilo gótico-romano-bizantino. Los tubos de fa-chada están instalados sobre secretos neumáticos y el pedal también es neumático.
El fuelle es sistema Cavaille-Coll, de presión continua movida por una palanca, y un motor eléctrico que no ha venido aún de Alemania, y por eso se inaugura sin él.
El órgano empezó a construirse en Mayo de 1913 y ha costado doce mil quinientas pesetas, mitad de precio del reciente construido en la iglesia de la Virgen de las Angustias.

El fuelle tiene capacidad de 2.400 litros de aire, sometidos a una presión de 80 milímetros.
Inauguró el órgano el organista de la Catedral de Málaga D. Luis López Muñoz, tocando a capricho varios pa-sajes musicales, haciendo toda clase de combinaciones de registros.
Después el organista de esta Cate-dral D. Eduardo Orense, tocó el sal-mo primero del inspirado Miserere del maestro Palacios, y el motete *O sacrum convivium* del maestro Vila.
También el organista de los jesu-itas y de la parroquia de las Angus-tias D. Juan Benítez, interpretó el nú-mero 8 del *Scherzo* de Dvorak, pro-bando después los indicados maes-tros señores Orense, Benítez y López Muñoz todos los registros en distin-tas combinaciones, y dando un per-fecto resultado.

Felicidades muy sinceramente al señor Ghys por su notable trabajo, y a los hermanos de San Juan de Dios, puesto que el órgano referido es un instrumento de lo más perfecto en su clase.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy se proyecta una película que ha de llamar la atención del nume-roso público que asiste todas las noches al elegante coliseo del Campillo.
Las dos noblesas, título de esta cin-ta, basta para comprender el lujo con que se presentan sus protagonistas y los hermosos paisajes donde se desa-rollan sus escenas, unido a ser en

colores, nos demuestra estos deta-lles, que será uno de tantos éxitos que continuamente obtiene la casa Pathé.
Manana, domingo, magnífica fun-ción de tarde.
Luz Eden
Muy concurrido estuvo anoche este salón, aplaudiéndose mucho los bailes gitanos balkánicos que llama-ron la atención por su novedad y la gran originalidad que constituyen.
Este noche nuevos debuts.

Salón Novedades

Esta noche, a las diez, tendrá lugar el estreno de la grandiosa comedia en dos actos original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada *Los pasiores*.
Dicha obra, es un verdadero acon-tamiento literario, de éxito recien-te en Madrid, donde se ha represen-tado en el teatro Lara durante 150 noches consecutivas.
Además, en dicha sección, se pon-drá en escena el aplaudidísimo ju-guete cómico, *El hijo perdido*.
En la primera sección doble, a las ocho en punto, se representará la ocracionada comedia en dos actos, titulada *Canción de cuna*.
En todas las secciones se estrena-rá la sensacional película de 2.000 metros dividida en tres partes, *Hacia el amor*, que será exhibida con el nue-vo aparato *Gaumont*, último modelo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección pri-

mera.—Causa ante el Tribunal del jurado, del juzgado de Santafé, con-tra Antonio Avila Nieto, por delito contra el libre ejercicio de los cultos.
—Abogado, señor Camacho; procu-rador, señor Cano; secretaria del se-ñor J. de la Serna.
Sección segunda.—Juicio oral del juzgado del Salvador, sobre allana-miento de morada, contra Alfonso Palma Herrera.—Abogado, señor Or-tega Molina; procurador, señor Ama-ro; secretario del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Fleito sobre de-sahucio de una finca, procedente del juzgado de primera instancia de An-dújar, seguido entre D. Diego de Ve-ra y Cristino, con D. Vicente de Vera y Cristino.—Abogados, señores Sán-chez Reina y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretaria de Sala del señor J. de la Serna.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal se han dictado las siguientes:
Condenando a la pena de dos me-ses y un día de arresto mayor, en causa sobre lesiones, del juzgado del Salvador, al procesado Francisco Al-varéz Medina.
Condenando en causa del juzgado de Motril, al procesado Manuel Me-dina Franco, por el delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correc-cional.
Condenando a la pena de dos me-

ses y un día de arresto mayor, al pro-cesado José González Terrubia, en causa del juzgado de Loja, por el de-lito de lesiones.
Condenando al procesado Francis-co Villoslada Jaimez, en causa del juz-gado de Loja, sobre atentado, a la pe-na de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y multa de 250 pesetas.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Román, abad, y San Macario y compañeros mártires.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria infraoctava (sábado) con rito semidoble y color violado.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escla-vas del Sagrado Corazón y en las Misio-neras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).
Jubiléo de las 40 horas.—En San Justo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
Mañana en San Justo.
Jubiléo concedido.—En San Juan de Dios.
Desario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás pa-rrroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.
Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y me-dia.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado

Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las do-ce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Rios y Ca-puchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la maña-na. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la ma-ñana.
En San Matías y en San Juan de Dios a las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Juan de Dios.
Novena.—A San Juan de Dios, a las seis de la tarde, predicando el padre Je-sús Sagredo.

Misa de sábado en honor de la Virgen

En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Es-co-lástica y San Andrés, a las ocho y me-dia. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.
Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Angus-tia, a las cuatro de la tarde. En Santa Es-co-lástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Co-razón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitalicos, a las siete de la noche.
Visita de la Corte de María.—Nues-tra Señora del Sagrado Corazón de Je-sús, en San Bernardo.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversa-rio más artísticos, elegantes y se-veros, los hallará el público en la imprenta de **EL DEFENSOR**.—Hay diez modelos distintos.

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS : Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

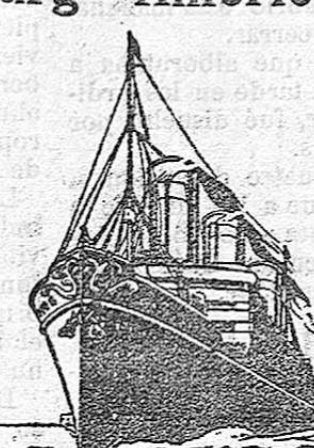
CUBIERTO DE CUATRO PESETAS		CUBIERTO DE CINCO PESETAS	
ALMUERZO	Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.	ALMUERZO	Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.
COMIDA	Sopa. Tres platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce.	COMIDA	Sopa. Cinco platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce.

En su magnifico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.



LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 **BARCELONA**
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Hamburg - América - Linie



PASAJE PASAJE

Salidas de vapores correos de gran tonelaje
PARA
CUBA Y MEXICO
PRECIOS EN PRIMERA:
Málaga a Habana, Pesetas 525
Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575
Incluidos todos los impuestos
Estos vapores admiten también pasajeros de 2.ª clase a pesetas 205
Habana y pesetas 226 a puertos mexicanos.
Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera
& C., Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

VIGOROSINA A GUIRRE
Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
Fórmula: Arrhenal-Nucleína-Thiocol y Bálsamo de Tolu
CINCO PESETAS FRASCO
De venta en las principales Farmacias de Granada

Vapores Correos Franceses
DE LA
Société Générale de Transports
maritimes à vapeur



Servicio fijo, rápido y directo
los días 2, 12 y 22 de cada mes, por
el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos
clases de cabinas sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA,
SALTA y VALDIVIA.

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo y
Buenos Aires

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para Río de Janeiro, Santos
y Buenos Aires

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica
y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para
abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de
15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas
con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos mo-dernos; tienen especiales salones, alumbrado eléctrico y el triple es in-comparable. Para los de tercera clase comida a la Española.
A los buques y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus
excepcionales condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pue-blos que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y
desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores co-rreos hay que solicitarla con tiempo.
Y los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMÉ-NEZ**, en C. —Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

TENGASE PRESENTE
EL LEON.
que la casa que más ha-ba-to vende en Granada y la que mayores surti-dos presenta a sus com-pra-dores, es
blecimiento tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.
Sus precios son fijos seriamente y las ventas al contado
Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones, 98)

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de
EL DEFENSOR de GRANADA
Reyes Católicos 8, pral.
Especialidad en Talonarios
Facturas, Circulares
y Membretes
Prontitud y economía en los trabajos

"VESTA"
HIGIENE del CABELLO
Con el uso de este MARAVI-LLOSO PREPARADO
desaparecen para siempre las cascas, se evita y desaparece la calvicie y aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.
PROBALO! En dos meses de tra-tamiento os convenceréis de la mila-grosa eficacia de "VESTA".
Pídalo su frasco. precio 10 ptas.
DEPOSITARIOS: Pérez, Martín y Comp, Alcalá, 8, Madrid
Representantes para España y Portugal: Albitos, Ruiberriz y Compañía, Bailén, 47, 3.ª derecha, Madrid.
Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1.75 certificado y franqueo.

ASMA
Curación segura con los **CIGARILLOS ESPIC**
Tid. Farm. s. n. c. editores 20, 7, St. Lazare, PARIS
Entre la firma "ESPIC" sobre cada cigarrillo.

Establecimiento en Pinos
Se traspasa o alquilan sin enseres, uno muy acreditado en el mejor sitio de la Calle Real.—Razón, Montañán, 19, en Granada, y en Pinos, José Campos, Taller de carro, donde está la llave.

Se vende un precioso graba-do con colores del famoso diestro sevillano "Costi-lares", hecho en su época a me-dia del siglo XVIII. También se venden otros grabados de insu-perable mérito.
Cuesta de Gómez, núm. 3.º, Centro de modelos árabes.

Para banes, mundos y maletas
buenos y baratos,
LA CATALANA
Albóndiga, 22, duplicado, frente a... la de Gracia...
Se remiten a todas partes

Se hacen colmenas de mado-ra con 20 cuadros, que producen 40 kilos de miel; y se dan instrucciones de su meca-nismo gratis.—Aneha de la Vir-gen, 24, Granada.

VAPORES PARA ORÁN



Servicio fijo semanal por los magnífi-cos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLI
De la Línea Tintore
Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Agui-las y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en S.**, Paseo del Prín-cipe, 75.

Importante Se vende un es-tado moderno, mesa de comedor, repostero con tablero de mármol, dormitorio completo de lujo, mesas de escritorio, armarios para libros, mesas de noche, centros de sala, sillones, cuartos al óleo, una pieza moleskilm y otros objetos, todo de ocasión.—Calle Navarro, nú-mero 3, jun o a la plaza del Azúcar.

"La Gloria" o mestizbles fi-nos de Manuel Carrasce, Galletas, chocolate y conservas, especialidad en cafés.—Villanueva, 1.ª, esquina a la Cárcel Baja, Granada.

Depósito de Cerveza
Cruz de Campo.—Domicilio, San Matías, 28, Representante en Granada, Blas Martínez Miran-da.

Alerta, palanqueros y barberos
En la tienda del Aguado, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguilera, Granada.

Pan de Viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el ma-yor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

Agua dentales amigables
En la acreditada casa de
Nicolás Luque Nevayra
DE ALTA
Especialidad Amalgamados y Fijos en la Boca
Para pedidos, Albóndiga, 33, y Plaza de la Trinidad.

Fondo Le Madrid en Juan Alcaide de Araro.—San Andrés, 4, Granada.—El dueño de esta, antigua y acreditada fondra, ofrece a los señores viajeros que en su estancia en su casa, buenas habidas, y un eme-rsado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Andrés, 4.